



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0021716

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

D.M. de Quito, a

Señor economista
Gastón Bolaños Jara
Presente

04 SEP 2009

De mi consideración:

3659

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. de 04 SEP 2009 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-09-091 de 20 de agosto de 2009, nombro a usted Liquidador de UNICFLOWERS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENC.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 ENE 2010

Gastón Bolaños Jara
LIQUIDADOR.

mgdec
Ref. 217
Exp. 153445
Trámite. 25707-0



Con esta copia queda inscrito el presente

documento bajo el No. **1000** del Registro

de Nombramientos, Tomo No. **141**

Quito, a **27 ENE. 2010**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybar Secalra
Dr. Raúl Gaybar Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

